

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Alberique, a 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2044 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Gerindote (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 281, de 7 de diciembre de 1990, se inserta la convocatoria con las bases por las que se ha de regir la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Gerindote, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Alejandro Ramos Rivera.

2045 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Móra d'Ebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

Convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje adscrito a la Escuela «Luis Viñas», vacante en la plantilla orgánica del Ayuntamiento.

El objeto de la convocatoria es la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Conserje de esta Corporación, encuadrada en la subescala de Personal Subalterno de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, complemento de destino de nivel 7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias, con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, con una edad de jubilación de sesenta y cinco años.

Las bases específicas que han de regir la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Móra d'Ebre, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2046 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el día 7 de noviembre de 1990, acordó convocar oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

Las bases a que se refiere dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 279, de fecha 1 de diciembre de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Palacios y Villafranca, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Domingo Chamorro Alvarez.

2047 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.*

Nombre de oposición: Maestro de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Número de plazas: Una.

Clase: Maestro de Obras.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, correspondiente al día 12 de diciembre de 1990.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mondoñedo, 17 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde.

2048 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» números 257 y 259 de los días 6 y 8 de noviembre de 1990, respectivamente, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo reservados a funcionarios en la plantilla presupuestaria del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra:

Dos de Operario para limpieza de oficinas y dependencias: Grupo E. Nivel 12 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Dos de Oficial Electricista: Grupo D. Nivel 14 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Dos de Ayudante Electricista: Grupo E. Nivel 12 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Una de Arquitecto o Ingeniero: Grupo A. Nivel 24 a efectos de complemento de destino. Clase: Técnicos Superiores. Subescala: Técnica. Escala: Administración Especial.

Dos de Técnico de Administración General: Grupo A. Nivel 20 a efectos de complemento de destino. Subescala: Técnica. Escala: Administración General.

Uno de Suboficial de la Policía Local: Grupo C. Nivel 20 a efectos de complemento de destino. Clase: Policía Local. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán ingresadas directamente en la Tesorería Municipal o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud, las siguientes cantidades:

Operario para limpieza de oficinas y dependencias, Oficial y Ayudante Electricista: 2.000 pesetas.

Suboficial Policía Local: 3.000 pesetas.

Arquitecto o Ingeniero y Técnico de Administración General: 5.000 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-El Secretario, Julio Dapena Outomuro.

2049 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1990, aprobó las bases para la provisión de las plazas cuya denominación y características se expresan a continuación.

A) *Arquitecto técnico*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «B».

Titulación exigida: La específica profesional.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

B) *Delineante y Técnico auxiliar de Obra*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «C».

Titulación exigida: Formación Profesional segundo grado, rama de Delineación, o certificación expedida por el Consejo General de Colegios Profesionales de Delineantes, de aptitud profesional y de figurar inscrito en dicho Colegio Profesional antes de 1 de enero de 1982.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

C) *Técnico auxiliar de Informática*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «C».

Titulación exigida: Formación Profesional segundo grado, rama Administrativa, especialidad Informática de Gestión, o, alternativamente, Bachiller Superior y haber prestado servicios durante un período mínimo de tres años como Operador de Ordenador.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 14 y 17 de diciembre del corriente año.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 18 de diciembre de 1990.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

2050 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Mogán (Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 135, de 9 de noviembre de 1990, se publica íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas de: Una plaza de Guardia de la Policía Local (concurso-oposición) y dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General (concurso-oposición), una por promoción interna y otra por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente en el que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mogán, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2051 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 6 de diciembre de 1990, se publica la convocatoria y las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ordenanza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en la mencionada oposición, serán dirigidas al Presidente de la Corporación Municipal, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Xirivella, 18 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Juan J. Teruel.

2052 *RESOLUCION de 9 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de fecha 8 de enero de 1991, así como en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, se publica la convocatoria de la oferta de empleo público correspondiente al año 1990, conteniendo las bases generales y específicas de las plazas previstas en dicha oferta.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

	Número de vacantes
Técnico de Administración General	3
Administrativo de Administración General	2
Auxiliar de Administración General	14
Arquitecto	2
Arqueólogo	1
Analista de Laboratorio	3
Técnico de Actividades Sociales	1
Arquitecto Técnico-Aparejador	3
Asistente Social	8
Técnico Medio de Relaciones Públicas	1
Auxiliar de Biblioteca	1
Técnico Medio de Laboratorio	2
Auxiliar de Hospital	6
Técnico Especialista en Actividades Culturales y Educativas	4
Técnico de Gestión	2
Técnico Medio de Servicios Económicos	3
Técnico Medio de Actividades Culturales y Educativas	2
Guardia Policía Local	141
Bombero	8
Oficial de Mercados	2

El plazo de presentación de instancias para optar a cubrir las vacantes citadas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas se fijan en 2.000 pesetas para los grupos A y B y 1.000 pesetas para los grupos C, D y E, así como para los puestos de trabajo de personal laboral.

Las instancias se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo, donde se facilitarán a los interesados impresos normalizados de solicitud.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el tablón de edictos de la excelentísima Corporación Municipal y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la prensa local, si así lo dispusieran las bases.

Vigo, 9 de enero de 1991.-El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.

2053 *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1990, página 18953, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico», debe decir: «Grupo A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos».

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia», debe decir: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Guardias».

Personal laboral

Donde dice: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una».

2054 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1991, página 2089, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto», debe decir: «... referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo».